

Información Importante

La Universidad Santo Tomás, informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea del CRAI-Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la CRAI-Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento, para todos los usos que tengan **finalidad académica**, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, la Universidad Santo Tomás informa que “los derechos morales sobre documento son propiedad de los autores, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.”

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, CRAI-Biblioteca
Universidad Santo Tomás, Bucaramanga

**Direccionamiento Estratégico para el Mejoramiento Infraestructura Física de la
Registraduría Municipal de Puerto Parra al año 2019
Entidad pública Puerto Parra Santander al año 2019**

Doris Roció Duarte Silva

Luis Alberto Angulo Ortiz

**Informe presentado para optar al Título de Diplomado en Planeación Estratégica en
Entidades Publicas**

Director del proyecto

Dr. Darío Sierra Arias



Universidad Santo Tomás, Bucaramanga

Facultad de Economía

Especialización en Finanzas Públicas

2017

Tabla de Contenido

	Pág.
1. Historia.....	7
1.1 Reseña Histórica	8
1.2 Misión (mejorada).....	9
1.3 Visión (mejorada)	9
2. Análisis del Entorno.....	11
3. Diagnostico Matriz DOFA (Registraduria Municipal del Estado Civil Puerto Parra – Santander)	13
4. Diagnóstico del Problema	14
5. Matriz de Evaluación de Factores y Variables	17
5.1 Matriz de Entrada.....	21
5.2 Matriz de Influencias Directas Potenciales (MIDP)	22
5.3 Variable Estratégicas	24
6. Exploración, Diseño y Elección de Escenarios.....	27
6.1 Probabilidades Simples por Expertos	27
7. Matriz de Importancia vs. Gobernabilidad	44
8. Conclusiones	46
Referencias Bibliográficas	50

Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 1. <i>Matriz DOFA</i>	13
Tabla 2. <i>Matriz de Evaluación de Factores Internos – MEFI</i>	17
Tabla 3. <i>Matriz de Evaluación de Factores Externos – MEFE</i>	18
Tabla 4. <i>Lista de Variables</i>	19
Tabla 5. <i>Variables Internas</i>	20
Tabla 6. <i>Variables Externas</i>	21
Tabla 7. <i>Matriz Pasado, Presente y Futuro</i>	25
Tabla 8. <i>Hipótesis - Objetivos</i>	26
Tabla 9. <i>Perfil Expertos</i>	27
Tabla 10. <i>Probabilidades Luis Alberto Angulo Ortiz</i>	27
Tabla 11. <i>Probabilidades Doris Roció Duarte Silva</i>	28
Tabla 12. <i>Probabilidades Luis Alberto Angulo Rodríguez</i>	28
Tabla 13. <i>Probabilidades Adriana Mantilla</i>	28
Tabla 14. <i>Probabilidades Harold Marcelo Moreno Landazabal</i>	29
Tabla 15. <i>Probabilidades Nevis Angarita Vertel</i>	29
Tabla 16. <i>Bajo Forma de Matriz</i>	30
Tabla 17. <i>Escenarios</i>	32
Tabla 18. <i>Árbol de Pertinencia</i>	33

Tabla 19. <i>Matriz RICE</i>	38
Tabla 20. <i>Cuadro de Mando Integral</i>	41
Tabla 21. <i>Matriz de Importancia vs. Gobernabilidad</i>	44

Lista de Figuras

	Pág.
<i>Figura 1. Puerto Parra, Santander.....</i>	7
<i>Figura 2. Registraduría Municipal Puerto Parra, Santander Colombia.....</i>	9
<i>Figura 3. Árbol de Problema.....</i>	15
<i>Figura 4. Árbol de Objetivos.....</i>	16
<i>Figura 5. Plano de Influencias Directas.....</i>	22
<i>Figura 6. Plano de Influencias Indirectas.....</i>	23
<i>Figura 7. Plano de los Desplazamientos: Directos/Indirectos.....</i>	24
<i>Figura 8. Bajo Forma de Histograma.....</i>	31
<i>Figura 9. Importancia vs gobernabilidad.....</i>	45

1. Historia



Figura 1. Puerto Parra, Santander

NIT: 890.060.525-3

Código Dane: 685573

Gentilicio: puerto párrense

Total, habitantes: 7548

Fecha Fundación 4 de marzo de 1981

Nombre del/ los fundadores (es): **Vicente Azuero**

1.1 Reseña Histórica

Puerto Parra, que pertenecía al municipio de Vélez, se constituyó como municipio el 4 de marzo de 1981 mediante la Ordenanza 2080 y el Decreto 470 firmados por el gobernador del departamento, doctor Alfonso Gómez Gómez. Su nombre se designó haciendo honor al ilustre presidente santandereano doctor Aquileo Parra. En principio Puerto Parra perteneció al municipio de Vélez.

El municipio de Puerto Parra se encuentra ubicado al occidente del departamento de Santander, sobre la margen derecha del valle del río Magdalena y posee una extensión de 761,04 Km². Su cabecera se encuentra localizada a una distancia por carretera de 240 Km. de la capital del departamento, Bucaramanga. El municipio limita al Norte con Barrancabermeja, al Oriente con Simacota, al Sur con Landázuri, Vélez y Cimitarra y al Occidente con Cimitarra y el departamento de Antioquia.

El municipio de Puerto Parra está conformado por 18 veredas: Doradas, Playa Alta, Carrilera, Bocas del Carare, Las Montoyas, Ciénaga de Chucurí, Pitalito, La Sierra, Patio Bonito, Agualinda, Aguas Negras, La India, Palestina, Campo Capote, India Alta, La Militosa, Alto Parra y La Olinda.

Clima: Es tropical Húmedo, con fuertes precipitaciones caen alrededor de 2950mm anuales. Las temperaturas varían entre los 23°C en la madrugada y los 33°C al medio día, pero por la alta humedad las sensaciones térmicas son mayores incluso alcanzan a los 43°C Límites del municipio: Norte – Bcabja Oriente – Simacota Sur – Landázuri, Vélez Y Cimitarra Occidente – Cimitarra Y Dpto Antioquia.



Figura 2. Registraduría Municipal Puerto Parra, Santander Colombia

NIT: 899999040-4

Censo Electoral: 5483

1.2 Misión (mejorada)

Es misión de la Registraduría Municipal del Estado Civil de Puerto Parra, garantizar la organización y transparencia de los procesos electorales, la oportunidad y confiabilidad de los escrutinios y resultados electorales, contribuir al fortalecimiento de la democracia mediante la neutralidad y objetividad así como promover y garantizar en cada evento legal en que se deba registrar la situación civil de las personas.

1.3 Visión (mejorada)

En el año 2019 La Registraduría Municipal de Puerto Parra será una entidad reconocida por la eficiencia y transparencia en la identificación de los ciudadanos, de los procesos electorales,

de los mecanismos de participación ciudadana y por el fomento de los valores cívicos y democráticos, especialmente en los niños y jóvenes.

2. Análisis del Entorno

Entorno General: Es el conjunto amplio de condiciones o factores que afectan a las empresas y se componen de las siguientes variables:

Variables Tecnológicas: El uso de las tecnologías es un aspecto fundamental a la hora de analizar el entorno general, puesto que es considerado uno de los factores de mayor efecto sobre la actividad productiva de la entidad. La tecnología se ve reflejada en los índices de transparencia, confiabilidad y alta calidad en la prestación efectiva del servicio y en la entrega de sus productos a todos los colombianos y a todas las empresas públicas y privadas que así lo requieran dentro y fuera del territorio nacional, pero esto aún no se ha dado en la Registraduría Municipal del Estado civil de Puerto Parra Santander Colombia debilidad en los procesos de las áreas misionales de Registro Civil e identificación, toda vez que los sistemas de información se encuentran obsoletos, lo que no permite la reducción de los tiempos de respuesta, ni mejorar la calidad de prestación de los servicios de la Registraduría.

Variables Políticas: En la Registraduría Municipal de Puerto Parra Santander Colombia se garantiza una democracia estable e institucionalmente fuerte, fundamentada en la vigencia efectiva del Estado Social de Derecho y soportada en un sistema político incluyente, capaz de adaptarse a los retos políticos del futuro y de propiciar las condiciones necesarias para una gobernabilidad democrática. El Consejo Nacional Electoral debe ser más ágil para resolver las demandas y requerimientos de la sociedad, con el fin de que los ciudadanos participen en el certamen electoral del momento.

Variable Económica: La Registraduría Municipal de Puerto Parra no maneja recursos son asignados por el Ministerio de Hacienda a nivel nacional y las Alcaldías Municipales apoyan los

procesos electorales y misionales, asignan recursos para gastos electorales. El entorno económico que enfrenta el país, ha repercutido en la apropiación de los recursos de la nación a la Entidad, puesto que los recursos que la Entidad solicita de la Nación no son apropiados, y finalmente, disminuye el valor de la apropiación. (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2007)

Variable Ambiental: La política ambiental de la Registraduría Municipal del Estado Civil de Puerto Parra Santander - Colombia fue adoptada en la Resolución 4796 de 2009, expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil, establece procesos y prácticas en los que los materiales e insumos puedan ser reducidos, reutilizados o reciclados.

Igualmente, esta política promueve la creación de una cultura ambiental y la sensibilización de los servidores públicos sobre la importancia de proteger el medio ambiente en el ámbito laboral.

De acuerdo con esta política, en el año 2011 fue expedido el Plan Institucional de Gestión Ambiental, que establece procesos de mejoramiento continuo en temas como el ahorro y uso eficiente del agua y la energía, la Gestión Integral de Residuos, el Control de la Contaminación Atmosférica.

3. Diagnostico Matriz DOFA (Registraduría Municipal del Estado Civil Puerto Parra – Santander)

Tabla 1. Matriz DOFA

FORTALEZAS(I)	DEBILIDADES (I)
- Talento humano con conocimientos, competencias, habilidades y actitudes necesarias para el adecuado cumplimiento de la misión institucional. - Programas de Bienestar social a los funcionarios - Apoyo a programas de formación a los funcionarios - Especialización en el registro civil de la vida civil y la identificación a los colombianos y en organizar los procesos electorales y los mecanismos de participación ciudadana	- Obsolescencia y desactualización tecnológica - Insuficiencia de recursos financieros - Alta rotación del personal - Recursos de infraestructura y espacios físicos insuficientes y/ o deteriorados - Bajo número de capacitaciones - La asignación presupuestal es mínima - Personal escaso
OPORTUNIDADES (E)	AMENAZAS (E)
- Propiciar los espacios y escenarios para la participación ciudadana en asuntos públicos de la Registraduría, de tal forma, que se fortalezca la legitimidad de la Entidad frente al ciudadano. - Consecución de recursos por el cobro de tarifas por los servicios que se prestan de conformidad con la Ley 1163 de 2007, los cuales permiten incrementar el porcentaje de recursos para la inversión. - Asignación recursos para municipios afectados por el conflicto. - Buenas vías de acceso a ciudades capitales. - Ubicación geográfica privilegiada a grandes centros urbanos. - Actores violentos desmovilizados.	- El diseño institucional de la Registraduría puede verse quebrantado por las competencias asignadas al Consejo Nacional Electoral por la falta de personal para resolver las demandas de trashumancia, en elecciones locales. - Las altas demandas de trashumancias por (trasteos de votos) instauradas por la ciudadanía. - Migración de jóvenes en busca de mejores oportunidades - A futuro la apropiación de recursos por parte de la nación y el municipio puede disminuir, lo que puede afectar los proyectos de inversión por parte de la entidad, lo que implica buscar otros medios de financiación. - Incertidumbre del conflicto armado. - Dificultad acceso a tecnologías en línea por características geográficas, sociales, económicas y políticas del municipio. - Clima laboral

4. Diagnóstico del Problema

La Registraduría Nacional del Estado Civil organización del Estado colombiano cuya cobertura alcanza la totalidad del territorio nacional, prestamos servicios, atendemos y le respondemos a los 48 millones de colombianos, a través de 1156 Registradurías en todo el país, con 3.559 servidores públicos y con un presupuesto austero que no alcanza a ser el 1% del Presupuesto General de la Nación.

Las visiones de país, en prospectiva, nos exige a sus directivos y a los servidores públicos, la necesidad de analizar y estudiar las capacidades institucionales, de organización y gestión con el objeto de llevar a cabo las mejoras, el mantenimiento, desarrollo, innovación y el cambio, que nos permita responder a todas y todos los colombianos.

Teniendo en cuenta el análisis del entorno y situacional (diagnóstico del problema) del municipio de Puerto se plantea el siguiente árbol de problemas en el cual se encuentra cual y/o cuales son las causas y efectos respectivamente.

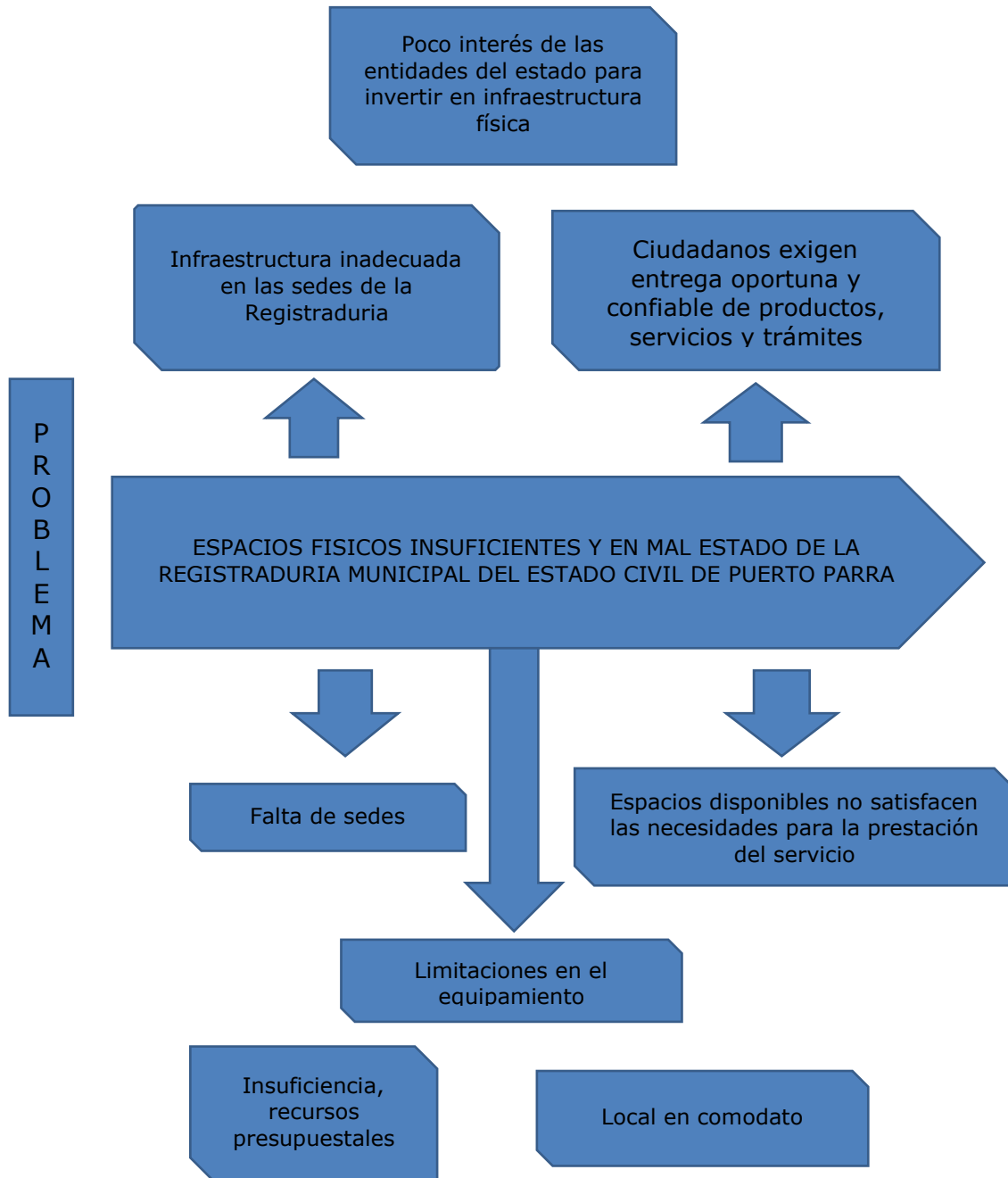


Figura 3. Árbol de Problema

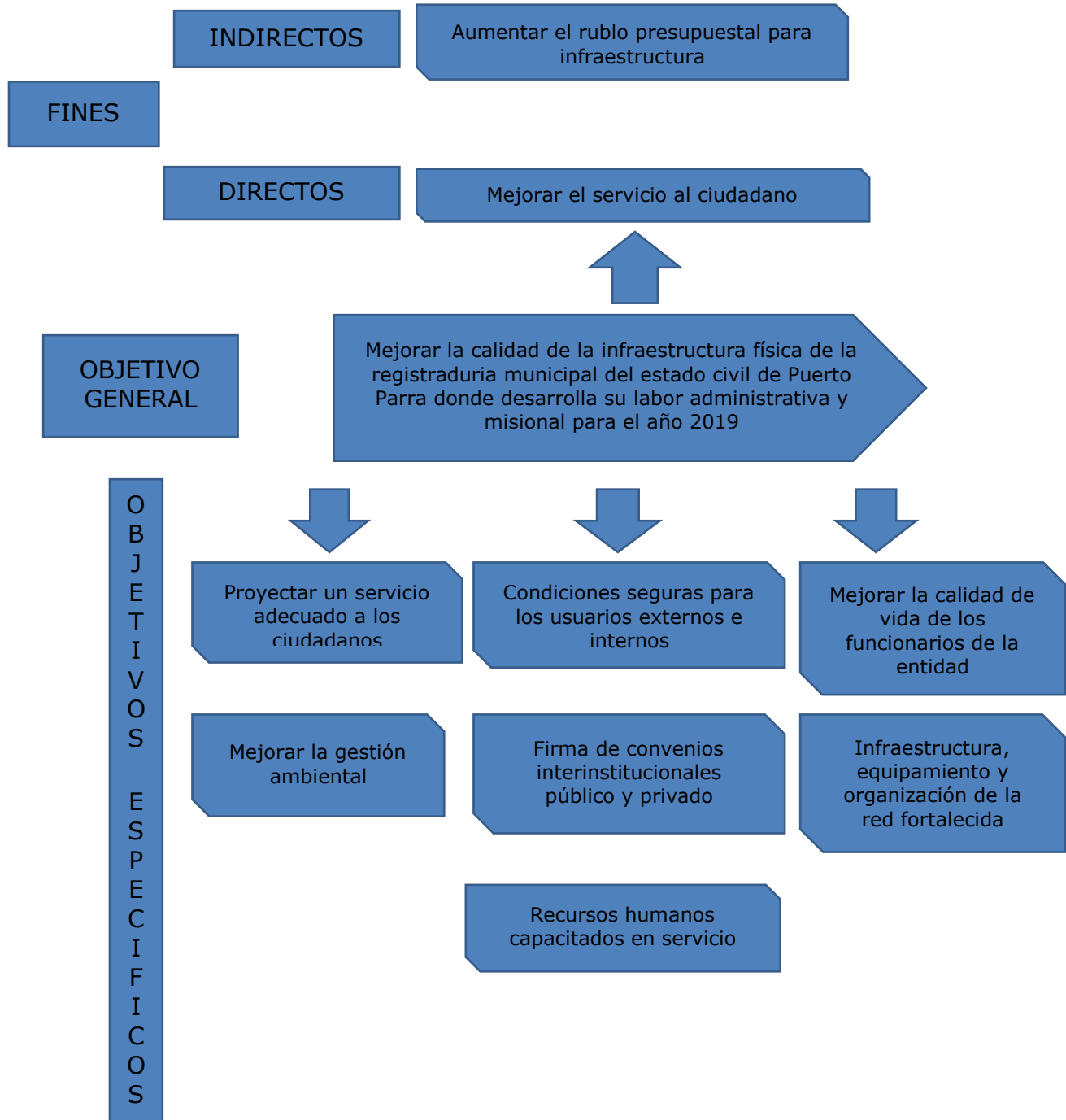


Figura 4. Árbol de Objetivos

5. Matriz de Evaluación de Factores y Variables

Tabla 2. Matriz de Evaluación de Factores Internos – MEFI

FORTALEZA	PESO	CALIFICACIÓN	PONDERADO
Talento humano con conocimientos, competencias, habilidades y actitudes necesarias para el adecuado cumplimiento de la misión institucional.	0,09	4	0,27
Programas de Bienestar social a los funcionarios	0,06	3	0,24
Apoyo a programas de formación a los funcionarios	0,14	4	0,56
Especialización en el registro civil de la vida civil y la identificación a los colombianos y en organizar los procesos electorales y los mecanismos de participación ciudadana	0,03	4	0,09
Confianza del talento humano en la administración central	0,02	4	0,06
DEBILIDADES			
Obsolencia y desactualización tecnológica	0,30	1	0,3
Insuficiencia de recursos financieros	0,03	1	0,03
Alta rotación del personal	0,10	2	0,2
Recursos de infraestructura y espacios físicos insuficientes y/ o deteriorados	0,01	2	0,02
Bajo número de Capacitaciones	0,09	2	0,18
La asignación de presupuesto es mínima		1	
TOTALES	1,00		2,25

Tabla 3. Matriz de Evaluación de Factores Externos – MEFE

OPORTUNIDADES	PESO	CALIFICACIÓN	PONDERADO
Propiciar los espacios y escenarios para la participación ciudadana en asuntos públicos de la Registraduría, de tal forma, que se fortalezca la legitimidad de la Entidad frente al ciudadano.	0,25	4	1
Consecución de recursos por el cobro de tarifas por los servicios que se prestan de conformidad con la Ley 1163 de 2007, los cuales permiten incrementar el porcentaje de recursos para la inversión	0,09	3	0,27
Asignación de recursos para el municipio afectados por el conflicto	0,07	3	0,21
Buenas vías de acceso a ciudades capitales	0,02	3	0,06
Ubicación geográfica privilegiada a grandes centros urbanos	0,01	3	0,03
Actores violentos desmovilizados	0,02	3	0,06
AMENAZAS			
Migración de jóvenes en busca de mejores oportunidades	0,01	1	0,01
El diseño institucional de la Registraduría puede verse quebrantado por las competencias asignadas al Consejo Nacional Electoral por la falta de personal para resolver las demandas de trashumancia, en elecciones locales	0,28	2	0,56
Cambio de gobierno nacional y por ende de políticas	0,1	2	0,2
Las altas demandas de trashumancias por (trasteos de votos) instauradas por la ciudadanía.	0,08	1	0,08
Incertidumbre del conflicto armado	0,01	1	0,01
Dificultad acceso a tecnologías en línea por características geográficas, sociales, económicas y políticas del municipio	0,05	1	0,05
Clima laboral	0,01	2	0,02
TOTALES	1,00		2,56

Tabla 4. *Lista de Variables*

No.	Variable Completa	Variable Abreviada	Tema
1	Talento Humano	Tal Hum	Recursos Humanos
2	Misión Institucional	Mis Inst	Admin
3	Cobertura Institucional	Cob Inst	Admin
4	Registro Civil	R C	Admin
5	Identificación de los Colombianos	Ident Col	Admin
6	Procesos Electorales	Proc Elect	Admin
7	Mecanismos de Participación ciudadana	Mec Part Ciud	Admin
8	Alta Competitividad	Alt Comp	Economico
9	Alta Calidad de Los Servidores Públicos	Alt Calid Ser Pub	Admin
10	Ingresos	Ing	Económico
11	Recursos de Inversión	Rec Inver	Económico
12	Rubro Presupuestal	Rub Pptal	Económico
13	Atención al Ciudadano	At Ciud	Admin
14	Control de Gestión	Contr Gest	Admin
15	Legalidad	Leg	Admin
16	Infraestructura Física	Inftr Fis	Infraestructura
17	Espacios Físicos	Esp Fis	Infraestructura
18	Recursos Financieros	Rec Fin	Económico
19	Rotación de Personal	Rot Per	Recursos Humanos
20	Herramientas Tecnológicas	Htas Tecn	Equipos
22	Obsolescencia y Desactualización de los Equipos	Obs- Desac	Equipos
23	Capacitaciones Educativo	Cap Educt	Admin
24	Protección de Datos	Prot Dat	Admin
25	Pobreza	Pobr	Social
26	Poblaciones Vulnerables	Pob Vul	Social
27	Población Pos Conflicto	Pob Post	Social
28	Valores Cívicos y Democráticos	Vlr Civ Demc	Social
29	Equidad Social	Equid Soc	Social
30	Fortalecimiento de la Democracia	Fort Dem	Social
31	Participación Social	Part Soc	Social
32	Desarrollo Político	Des Pol	Político
33	País Competitivo	P Comp	Económico
34	Gestión Pública sea eficaz eficiente y efectiva	Ges Pub	Social
35	Partidos Políticos	Part Pol	Política
36	Resultados Electorales Confiables y Oportunos	Result Elec	Admin
37	Tablas de Retención	Tab Rten	Admin
38	Convenios Interinstitucionales	Conv Intr	Educativo
39	Demandas de Trashumancia	Dem Transh	Admin
40	Consejo Nacional Electoral	Cons Nac Elec	Admin

Tabla 5. Variables Internas

No.	Variable Completa	Tema
1	Talento Humano	Recursos Humanos
2	Misión Institucional	Admin
3	Cobertura Institucional	Admin
4	Registro Civil	Admin
5	Identificación de los Colombianos	Admin
6	Procesos Electorales	Admin
7	Mecanismos de Participación Ciudadana	Admin
8	Ingresos económico	Económico
9	Alta Calidad de los Servidores Públicos	Admin
10	Recursos de Inversión	Económico
11	Rubro Presupuestal	Económico
12	Control de Gestión	Admin
13	Legalidad	Admin
14	Infraestructura Física	Infraestructura
15	Espacios Físicos	Infraestructura
16	Recursos Financieros	Económico
17	Rotación de Personal	Recursos Humanos
18	Herramientas Tecnológicas	Equipos
19	Obsolescencia y desactualización de los equipos	Equipos
20	Capacitaciones Educativo	Educativo
21	Archivos inadecuados	Admin
22	Protección de datos	Admin
23	Gestión Pública sea Eficaz eficiente y oportuna	Social
24	Resultados electorales Confiables y Oportunos	Admin
25	Tablas de Retención	Admin
26	Demandas de Trashumancia	Ad min
27	Consejo Nacional Electoral	Admin

Tabla 6. *Variables Externas*

No.	VARIABLE COMPLETA	TEMA
1	Alta Competitividad	Económico
2	Atención al Ciudadanos	Admin
3	Pobreza	Social
4	Población Vulnerable	Social
5	Población Posconflicto	Social
6	Valores cívicos y democráticos	Social
7	Equidad Social	Social
8	Fortalecimiento de la Democracia	Social
9	Participación	Social
10	Desarrollo Político	Político
11	País competitivo	Económico
12	Partidos Políticos	Político
13	Convenios Interinstitucionales	Educativo

5.1 Matriz de Entrada

Matriz de Influencias Directas (MID): **La Matriz de Influencias Directas (MID)** describe las relaciones de influencias directas entre las variables que definen el sistema.

Las influencias se puntúan de 0 a 3, con la posibilidad de señalar las influencias potenciales:

0: Sin influencia

1: Débil

2: Media

3: Fuerte

P: Potencial

5.2 Matriz de Influencias Directas Potenciales (MIDP)

Las influencias se puntúan de 0 à 3:

0: Sin influencia

1: Débil

2: Media

3: Fuerte

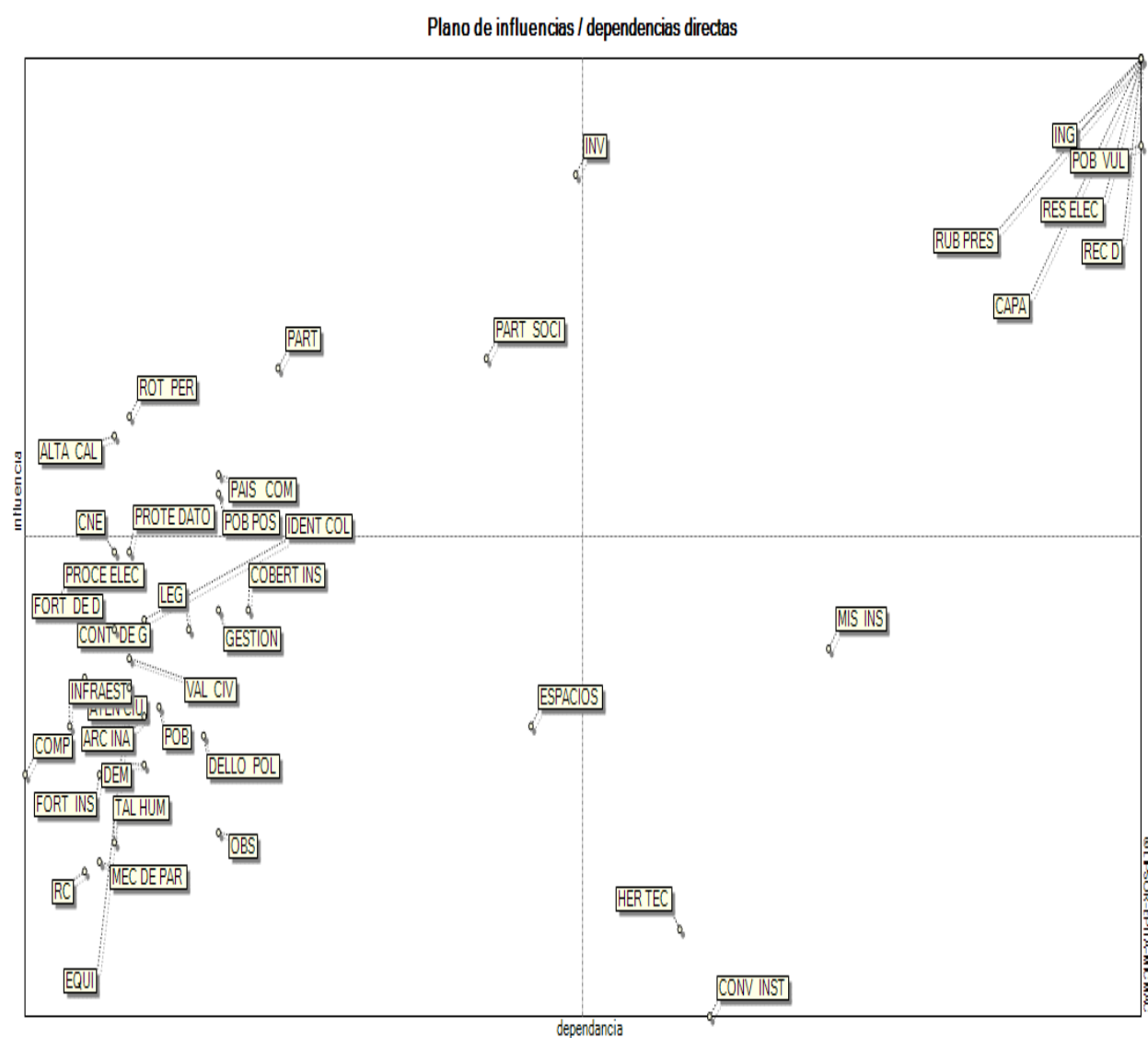


Figura 5. Plano de Influencias Directas

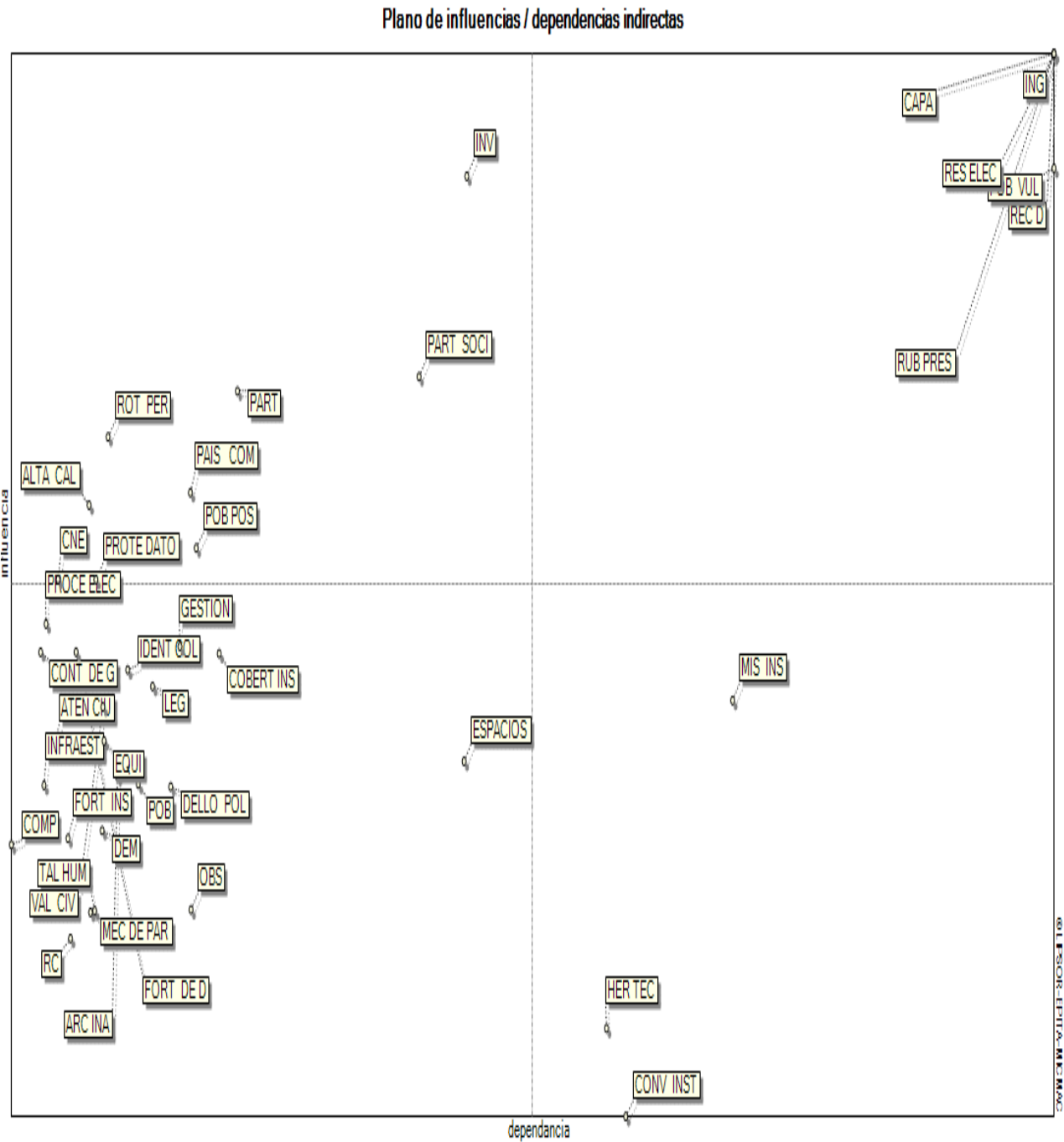


Figura 6. Plano de Influencias Indirectas

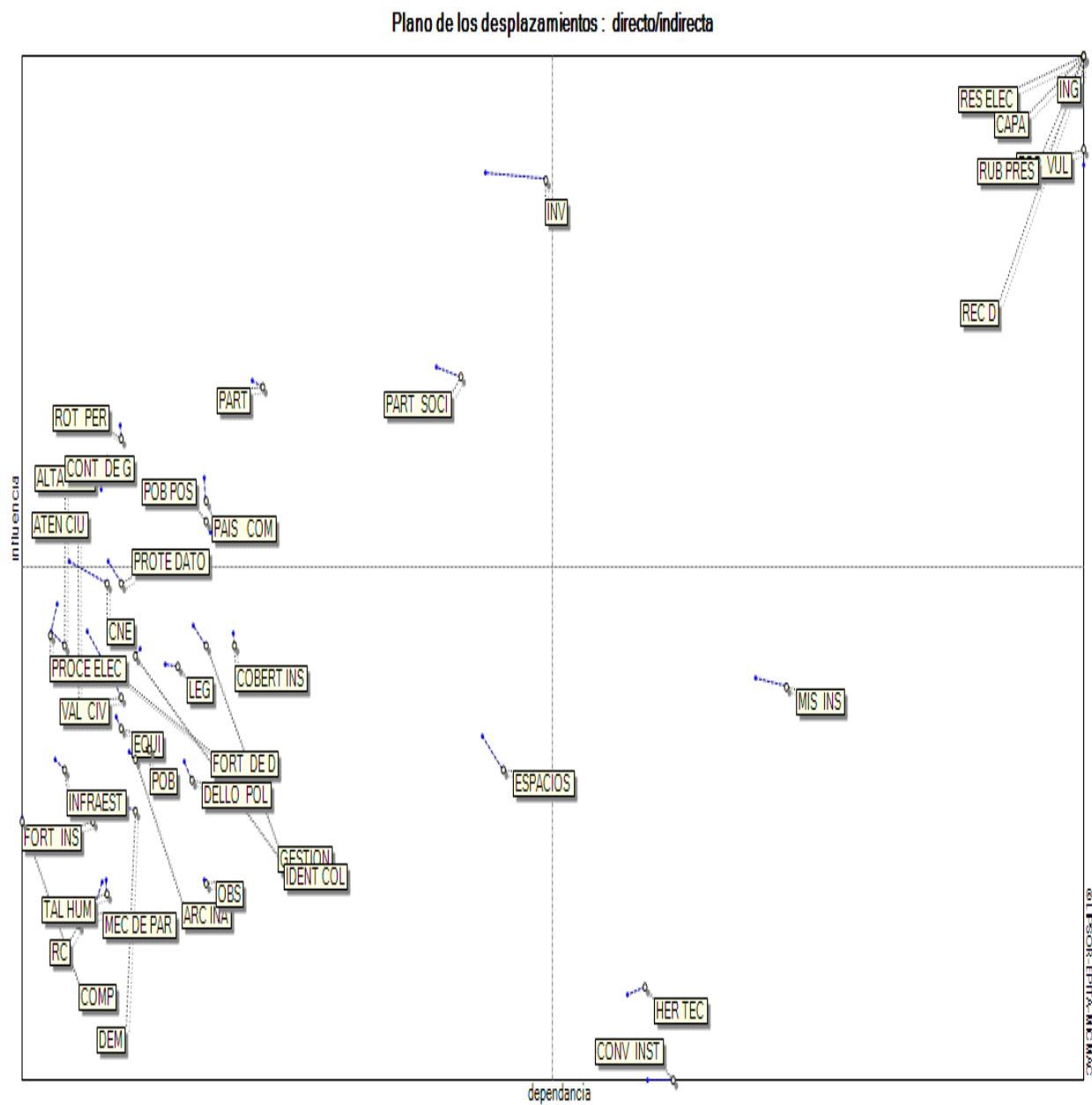


Figura 7. Plano de los Desplazamientos: Directos/Indirectos

5.3 Variable Estratégicas

1. Rublo Presupuestal
2. Ingresos
3. Inversión

4. Capacitación
5. Población Vulnerable
6. Resultados Electorales

Tabla 7. Matriz Pasado, Presente y Futuro

VARIABLES	INDICADORES	PASADO 2016	PRESENTE 2017	FUTURO 2019
Rublo presupuestal	Presupuesto asignado en infraestructura	El Ministerio de Hacienda e información pública nos arrojó un gasto de inversión total en infraestructura de \$ 7.500.000.000 para el año 2015	A la fecha el Ministerio de Hacienda asignó un presupuesto de 8.000.000.000	Para el año 2019 se espera un gasto de inversión total en infraestructura de \$ 8.500.000.00
capacitaciones	Número de capacitaciones en un Periodo de Tiempo	Capacitaciones recibidas en el año 2016 cuatro (4)	Capacitaciones anuales a servidores públicos 4 al año.	La meta para el año 2019 es lograr capacitar a los servidores públicos 5 veces al año
Recursos de Inversión	Total Recursos de Inversión	La inversión para infraestructura en el año 2016 fue del 15% del total de la inversión.	A la fecha para infraestructura se ha invertido recursos por valor de \$2.300.000.000	La meta es que para el año 2019 los recursos de infraestructura se aumenten en un 10% con relación al año 2016
Resultados Electorales	Transmisión de resultados electorales	En el año 2015 los resultados electorales se transmitieron en media hora	En el presente se han mejorado las comunicaciones	La meta Para el año 2019 es realizar plan de comunicaciones online.
Ingresos	Variación del ingreso de una vigencia a otra.	La vigencia del año 2016 tuvo un incremento del 5% en los ingresos con referente al año 2015.	A la fecha los ingresos recibidos son de \$1.500.000.000	Para el año 2019 el ingreso se incrementará un 7% con relación al año 2017.
Población vulnerable	Número de población vulnerable	Según informe del plan de acción en el año 2015 se atendieron 360 personas vulnerables	A la fecha con corte al tercer trimestre se han atendido 280 personas vulnerables	La meta es que para el año 2019 se atiendan 400 Personas vulnerables

Tabla 8. Hipótesis - Objetivos

VARIABLE	HIPOTESIS	OBJETIVO
Presupuesto	Que tan probable es que para el año 2019 aumente el presupuesto para infraestructura física sede de la registraduría de puerto parra en un 10% con respecto al año 2016	Lograr la apropiación de un incremento en el presupuesto del 10% para el año 2019 respecto al año 2016
Capacitaciones	Que tan probable es que para el año 2019 se capaciten 5 veces al año.	Lograr 5 capacitaciones al año 2019
Resultados electorales	Que tan probable es que para el año 2019 se realice un plan de comunicaciones	Lograr para el año 2019 un plan de comunicaciones
Recursos de inversión	Que tan probable es que para el año 2019 se aumente los recursos de inversión para infraestructura se incrementen en un 101% con relación al año 2016.	Lograr la apropiación de los recursos de inversión para infraestructura en un 10% con relación al año 2016.
ingresos	Que tan probable es que para el año 2019 el ingreso se incremente en un 7% con relación al año 2017.	Lograr la apropiación de un incremento en el presupuesto del ingreso del 7% para el año 2019
Población vulnerable	Que tan probables es que para el año 2019 se incremente en un 10% los tramites a la población vulnerable con relación al año 2016	Lograr para el año 2019 un incremento del 10 % en los trámites para la población vulnerable.

6. Exploración, Diseño y Elección de Escenarios

Buscando un futuro posible que permita visualizar las necesidades y posibilidades en los escenarios se utiliza el método DELPHI para determinar este por medio del software semicprob-Expert. A continuación se desglosara la información de mayor importancia para la elección de los escenarios.

Tabla 9. *Perfil Expertos*

N°	Apellido	Nombre	Grupo	Peso
1	Angulo Ortiz	Luis Alber	Diplomado	1
2	Duarte Silva	Doris Roci	Diplomado	1
3	Angulo Rodríguez	Luis Alber	Consultores	1
4	Mantilla	Adriana	Consultores	1
5	Moreno Landazábal	Harold Mar	Consultores	1
6	Angarita Vertel	Nevis	Consultores	1

6.1 Probabilidades Simples por Expertos

Tabla 10. *Probabilidades Luis Alberto Angulo Ortiz*

	Probabilidades
1 : Presupuest	0,9
2 : Capacitaci	0,7
3 : Res. Elect	0,7
4 : Rec. Inver	0,5
5 : Ingresos	0,8
6 : Pobl. vuln	0,7

© LPSOR-EPTA-PROB-EXPERT

Tabla 11. *Probabilidades Doris Roció Duarte Silva*

Los valores están comprendidos entre 0 y 1.

	Probabilidades
1 : Presupuest	0,9
2 : Capacitaci	0,9
3 : Res. Elect	0,7
4 : Rec. Inver	0,5
5 : Ingresos	0,7
6 : Pobl. vuln	0,5

© LPSOR-EPTA-PROB-EXPERT

Tabla 12. *Probabilidades Luis Alberto Angulo Rodríguez*

Los valores están comprendidos entre 0 y 1.

	Probabilidades
1 : Presupuest	0,9
2 : Capacitaci	0,7
3 : Res. Elect	0,7
4 : Rec. Inver	0,5
5 : Ingresos	0,7
6 : Pobl. vuln	0,7

© LPSOR-EPTA-PROB-EXPERT

Tabla 13. *Probabilidades Adriana Mantilla*

Los valores están comprendidos entre 0 y 1.

	Probabilidades
1 : Presupuest	0,9
2 : Capacitaci	0,7
3 : Res. Elect	0,7
4 : Rec. Inver	0,5
5 : Ingresos	0,7
6 : Pobl. vuln	0,7

© LPSOR-EPTA-PROB-EXPERT

Tabla 14. *Probabilidades Harold Marcelo Moreno Landazabal*

Los valores están comprendidos entre 0 y 1.

Probabilidades	
1 : Presupuest	0,7
2 : Capacitaci	0,5
3 : Res. Elect	0,7
4 : Rec. Inver	0,5
5 : Ingresos	0,7
6 : Pobl. vuln	0,7

© LIPSOR-EPTA-PROB-EXPERT

Tabla 15. *Probabilidades Nevis Angarita Vertel*

Los valores están comprendidos entre 0 y 1.

Probabilidades	
1 : Presupuest	0,9
2 : Capacitaci	0,7
3 : Res. Elect	0,7
4 : Rec. Inver	0,7
5 : Ingresos	0,9
6 : Pobl. vuln	0,7

© LIPSOR-EPTA-PROB-EXPERT

Tabla 16. Bajo Forma de Matriz

	LUIS ALBER	DORIS ROCI	DIPLOMADO
1 : 111111	0,174	0,146	0,16
2 : 111110	0,099	0,055	0,077
3 : 111101	0	0,065	0,032
4 : 111100	0	0,025	0,012
5 : 111011	0,137	0,089	0,113
6 : 111010	0,017	0,047	0,032
7 : 111001	0	0	0
8 : 111000	0,026	0,01	0,018
9 : 110111	0,047	0,052	0,049
10 : 110110	0	0,058	0,029
11 : 110101	0,018	0	0,009
12 : 110100	0,034	0,018	0,026
13 : 110011	0	0	0
14 : 110010	0	0,005	0,003
15 : 110001	0	0	0
16 : 110000	0	0	0
17 : 101111	0	0,006	0,003
18 : 101110	0	0	0
19 : 101101	0	0,002	0,001
20 : 101100	0	0	0
21 : 101011	0	0,033	0,017
22 : 101010	0	0	0
23 : 101001	0	0,027	0,013
24 : 101000	0	0	0
25 : 100111	0,056	0,034	0,045
26 : 100110	0	0	0
27 : 100101	0,03	0,009	0,02
28 : 100100	0,007	0	0,003
29 : 100011	0	0,007	0,004
30 : 100010	0	0	0
31 : 100001	0	0	0
32 : 100000	0	0,003	0,001

© LPSOR-EPITA-PROB-EXPERT

	LUIS ALBER	DORIS ROCI	DIPLOMADO
33 : 011111	0	0,015	0,008
34 : 011110	0	0	0
35 : 011101	0	0	0
36 : 011100	0	0	0
37 : 011011	0	0,018	0,009
38 : 011010	0	0,024	0,012
39 : 011001	0	0	0
40 : 011000	0,008	0	0,004
41 : 010111	0	0	0
42 : 010110	0	0	0
43 : 010101	0	0	0
44 : 010100	0	0	0
45 : 010011	0	0	0
46 : 010010	0	0,002	0,001
47 : 010001	0	0	0
48 : 010000	0	0	0
49 : 001111	0,023	0	0,012
50 : 001110	0	0	0
51 : 001101	0	0	0
52 : 001100	0	0	0
53 : 001011	0,043	0,009	0,026
54 : 001010	0	0	0
55 : 001001	0,013	0	0,007
56 : 001000	0,027	0	0,013
57 : 000111	0	0	0
58 : 000110	0	0	0
59 : 000101	0,021	0	0,01
60 : 000100	0,02	0	0,01
61 : 000011	0	0,018	0,009
62 : 000010	0	0,02	0,01
63 : 000001	0,043	0	0,022
64 : 000000	0,159	0,204	0,181

© LPSOR-EPITA-PROB-EXPERT

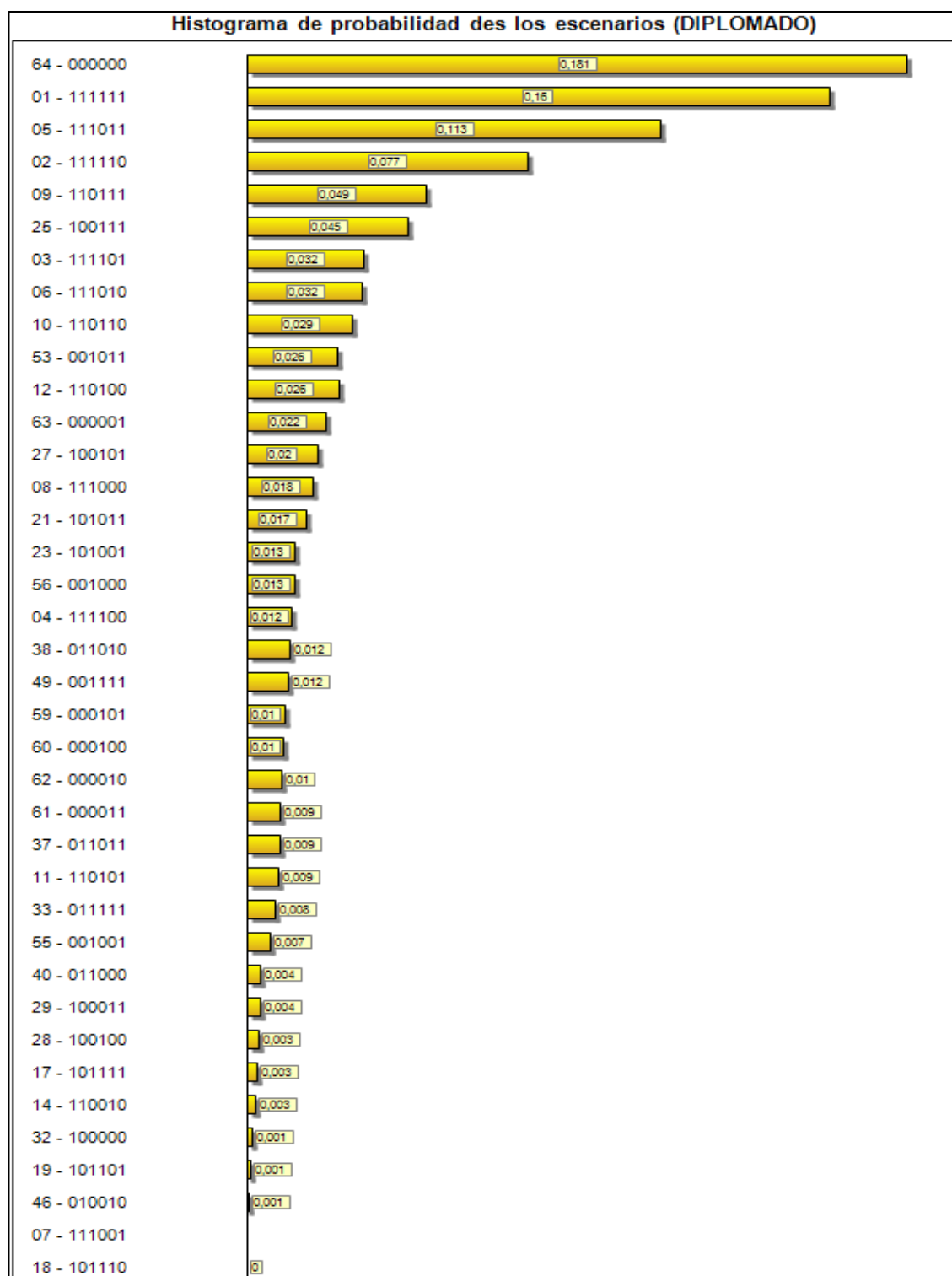


Figura 8. Bajo Forma de Histograma

Tabla 17. *Escenarios*

ESCENARIOS		PROBABILIDADES DISPUESTAS	NOMBRE
64	000000	0,181	NEGATIVO
01	111111	0,16	MUY POSITIVO
05	111011	0,113	POSITIVO
MUY POSITIVO (111111)			
CAUSA		CONSECUENCIAS	
Es un escenario positivo y muy favorable, puesto que todas las hipótesis planteadas se cumplen y, por ende, el municipio de Puerto Parra obtendrá recursos para infraestructura física de la registraduría.		Que el municipio Puerto Parra – Santander es referente del Magdalena Medio y cumple con las metas proyectadas para el año 2019 en infraestructura física sede de la registraduría municipal.	

Tabla 18. Árbol de Pertinencia

OBJETIVO	QUE DEBO HACER?	COMO DEBO HACER
Lograr la apropiación de un incremento en el presupuesto del 10% para el año 2019 respecto al año 2016	Reducir la inversión en gastos electorales	Asignar menos recursos para elecciones atípicas
		asignar inversión en infraestructura en el presupuesto general de la nación
	Reducir los gastos generales como	No asignando recursos para para este rubro
	Adquisición de Bienes -	Realizar mantenimiento preventivo a
	Compra de equipos de	los equipos para evitar daños en ellos
	computo	
	Incrementar el	Comprometiendo a los dirigentes del
	presupuesto en Gasto de	nivel central para esta prioridad
	Inversión	Buscando recursos de las entidades
		públicas y privadas
	Incrementar el Ingreso	Presentando proyectos para aumentar
		las tarifas de los tramites de
		documentos
		Realizar cobro a los documentos d
		primera vez
	Crear convenios	Buscar apoyo de las alcaldías
	interinstitucionales	Gestionar con entidades públicas y
		privadas
	Crear en los ciudadanos la	Reuniones con la clase política actores
	confianza hacia las	sociales
	instituciones	Organismo de control
	Eliminar gastos para las	Partidos políticos
	consultas internas de	
	partidos	No aceptar candidatos con inhabilidad
	Eliminar el consejo	Contratar abogados para resolver las
	nacional electoral	demandas
		Bajar el salario de los magistrados

Tabla 18. *Continúa...*

OBJETIVO	QUE DEBO HACER?	COMO DEBO HACER
Lograr 5 capacitaciones al año 2019	Reducir los viáticos a los funcionarios	Solo capacitaciones estrictamente necesarias para el área
		Capacitaciones que no impliquen desplazamientos distantes del sitio trabajo
	Reducir las capacitaciones individuales a funcionarios	Buscar cursos y actualizaciones que le sean útiles a la mayor cantidad de funcionarios de la organización electoral en temas misionales.
		Capacitaciones por provincias cerca del sitio de trabajo
	Incrementar recursos de capacitación	Reduciendo gastos administrativos
		Motivar a los funcionarios a capacitarse
	Incrementar planeación en el sector de talento humano	Reunión cada mes con directivos del área
		Optimizar los gastos administrativos
	Crear incentivos para los funcionarios de la organización electoral	Bienestar social
		Pagos de horas extras
	Crear el día de la familia	Por provincias
		En la cabecera de cada municipio
	Crear espacios de bienestar familiar	Hacerlo en familia
		Crear compensatorios
	Eliminar informes	Cero papel
		Utilización internet

Tabla 18. *Continúa...*

OBJETIVO	QUE DEBO HACER?	COMO DEBO HACER
Lograr la apropiación de los recursos de inversión para infraestructura en un 10% con relación al año 2016.	Reducir gastos en otras áreas de inversión	Las consultas de partidos elecciones atípicas
	Reducir los gastos de funcionamiento	Congelar la nómina de funcionarios Reasignación de funciones adicionales
	Incrementar efectividad en el recaudo	Realizar Campaña de identificación zona urbana Realizar campañas de identificación en la zona rural
	Incrementar los programas	Equipo de profesionales proactivos en la formulación de proyectos Mantener actualizado los dineros que el gobierno destina para proyectos.
	Crear conciencia en los dirigentes políticos de la importancia en la inversión para infraestructura de las entidades del estado.	Crea confianza Calidad en el servicio
	Crear convenios públicos y privados.	Sedes en buen estado Calidad a los funcionarios en atención al público
	Eliminar gastos en viáticos y comisiones.	Disminuir el presupuesto asignado para este ítem Priorizar viajes de comisión
	Eliminar la nómina paralela	Revisar las funciones y tareas que realiza cada funcionario público Actualizar los manuales de funciones

Tabla 18. Continúa...

OBJETIVO	QUE DEBO HACER?	COMO DEBO HACER
Lograr la apropiación de un incremento en el presupuesto del ingreso del 7% para el año 2019	Reducir la corrupción de los funcionarios	Nombrar un equipo de trabajo calificado especializado
		Tramites de la oficina online
	Reducir tramites	Establecer formularios únicos
		Capacitación del personal en manejo de procesos
	Incrementar las tarifas	Establecer convenios con la entidades públicas y privadas protección de datos
		Recibir todos los medios de pago presencial en bancos y corporaciones
	Incrementar la presentación de proyectos a nivel nacional	capacitar al personal en formulación de proyectos
		Presentación de proyectos a tiempo
	Crear nuevas tarifas	Tramites de primera vez con tarifa de pago
		Pago información de datos
	Crear conciencia en la prestación de servicios a la comunidad	Atención al ciudadano
		Contestar el teléfono
	Eliminar nóminas paralelas	Reasignación de funciones en el personal de planta
		Evaluación pea los funciones
	Eliminar requisitos para obtener copias de registro civil	Eliminar autenticaciones
		Copias legibles

Tabla 18. Continúa...

OBJETIVO	QUE DEBO HACER?	COMO DEBO HACER
Lograr para el año 2019 un plan de comunicaciones	Reducir errores en la transmisión de datos	Nombrar un equipo de trabajo calificado especializado en transmitir datos
		Herramientas de mejor calidad
	Reducir erros en actas E14	Letra legible
		Números claros
	Incrementar puesto de transmisión	Zonas urbanas
		Zonas rurales
	Incrementar compromiso con la fuerza publica	Transmisión de datos por radio
		Comando de estación
	Crear compromiso con el ejército nacional para la zona rural	radios
		Teléfonos inalámbricos
	Crear Compromiso con el ejército nacional	Radios
		Teléfonos inalámbricos
Lograr para el año 2019 un incremento del 10 % en los trámites para la población vulnerable.	Eliminar errores actas E14	Capacitar jurados de votación
		Realizar eco en la transmisión con el receptor
	Eliminar compras de equipos de corta vida útil	Priorizar un bien en el plan de compras
		Evaluación y seguimiento.
	Incrementar campañas de identificación zona urbana	Tramites de primera vez gratuito
		Tramite de registro civil gratuito
	Incrementar campañas de identificación zona rural	Tramites de primera vez gratuito
		Tramite de registro civil gratuito
	Fortalecer organismo de control	Personería municipal
		Fuerza publica
	Convenios institucionales	Alcaldía municipales
		Empresas privadas publicas
	Eliminar congestiones de atención al publico	filas
		Demora en atención
	Eliminar antecedentes para tramites	Tramites de primera vez
		Registro civil

Tabla 19. Matriz RICE

OBJETIVO	RICE	ANÁLISIS RICE	¿CÓMO?
Lograr la apropiación de un incremento en el presupuesto del 10% para el año 2019 respecto al año 2016	REDUCIR	La inversión en gastos electorales	Asignar menos recursos para elecciones atípicas
		Los gastos generales como adquisición de bienes compra de equipo de cómputos	Asignar inversión en infraestructura en presupuesto general de la nación
		El presupuesto en gastos de inversión	No asignación recursos para este rublo
	INCREMENTAR	El Ingreso	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos para evitar daños en ellos
		Convenios interinstitucionales	Comprometer a los diligentes de nivel centra para esta prioridad
	CREAR	En los ciudadanos la confianza hacia las instituciones	Buscando recursos de la entidades públicas y privadas
		Gastos para las consulto internas de partidos	Organización de partidos
	ELIMINAR	El consejo nacional electoral	Contratar abogados que elaboren en la registraduria nacional del estado civil
		Los viáticos a los funcionarios	Solo capacitaciones estrictamente necesarias para el área
	REDUCIR	Las capacitaciones individuales a los funcionarios	Capacitación que no implique desplazamientos distantes del sitio de trabajo
Lograr cinco (5) capacitaciones al año 2019		Recursos de capacitación	Buscar cursos y actualizaciones que le sean útiles a la mayor cantidad de funcionarios de la organización electoral
	INCREMENTAR	Planeación en el sector de talento humano	Capacitaciones por provincias
		Actualizar a los funcionarios en los temas misionales	Crear planeación en talento humano
	CREAR	Espacios de bienestar familiar	Crear actividades recreativas
		Informes que repitan los mismo	Cero papel
	ELIMINAR	Gastos	Herramientas tecnológicas

Tabla 20. Continúa...

OBJETIVO	RICE	ANÁLISIS RICE	¿CÓMO?
Lograr la apropiación de los recursos de inversión para infraestructura en un 10% con relación al año 2016	REDUCIR	gastos en otras áreas de inversión	Reducir consultas de partidos
		los gastos de funcionamiento	Reducir elecciones atípicas
		efectividad en el recaudo	Congelar la nómina de los funcionarios
	INCREMENTAR	las programas	Reasignación de funciones adicionales
		conciencias en los dirigentes políticos de la	Realizar campañas de identificación zonas urbana
	CREAR	relevancia en la inversión para infraestructura	
		confianza en la ciudadanía	Realizar campañas de identificación zonas rural
		gastos en viáticos y comisiones	Disminuir el presupuesto asignado para este ítem
	ELIMINAR	la nómina paralela	Priorizar viajes en comisión
		la corrupción de los funcionarios	Nombrar un equipo de trabajo calificado y especializado
Lograr la apropiación de un incremento en el presupuesto de ingreso del 7% para el año 2017	REDUCIR	tramites	Tramites en línea
		las tarifas de recaudos	establecer convenios con las entidades públicas y privadas para
	INCREMENTAR	la presentación de proyectos a nivel nacional	el pago de protección de datos
		nuevas tarifas	Presentación de proyectos
	CREAR	conciencia en la prestación de servicio a la	Documentos de primera vez
		comunidad	Servicio al cliente con calidad
		Nominas paralelas	Reasignación de funciones en el personal de planta
	ELIMINAR	Cero papel	Utilización de internet

Tabla 19. Continúa...

OBJETIVO	RICE	ANÁLISIS RICE	¿CÓMO?
Lograr para el año 2019 un plan de comunicaciones	REDUCIR	Los errores al transmitir	Nombrar un equipo de trabajo calificado en transmitir datos
		La incorrecta vocalización	Herramientas en mejor calidad
		los transmisores	Incentivos
	INCREMENTAR	tecnología satelital	Mejor pago
		Mas centros de computo	Zona urbana
	CREAR	Mas receptores	Zona rural
		Tiempos de espera	Llamadas telefónicas
	ELIMINAR	Disminuir los errores ortográficos y aritméticos	Capacitaciones
		Cobros de tarifas de tramites	Determinar qué población vulnerable es exenta de pago
	REDUCIR	Cobro de tarifas de tramites de documentos de primera vez	Priorizar la atención a la población vulnerable
Logras para el año 2019 un incremento del 10% en los trámites para la población vulnerable de puerto parra con relación año 2016		Las campañas de identificación zona rural	Apoyos con las alcaldía
	INCREMENTAR	Las campañas de identificación zona urbana	Apoyos con las alcaldía
		Incentivos	Bienestar social
	CREAR	Convenios	Empresas públicas y privadas
		Pagos de tarifas	Excluir a la población vulnerable del pago
	ELIMINAR	Subsidios	Excluir a las personas a más de un subsidio

Tabla 20. *Mando Integral*

Variable	Indicador	Meta	Objetivo Estratégico	Iniciativas ¿cómo?	Momento de ejecución			Semáforo		Responsable	Asignación de Presupuesto
					Inmediato	Mediano	Largo				
PRESUPUESTO	Presupuesto asignado en infraestructura	Al año 2019 se espera un gasto de inversion total en infraestructura de \$8.500.000.000	Lograr la apropiación de un incremento en el presupuesto del 10% para el año 2019 respecto al año 2016	Asignar menos recursos para elecciones atípicas						Ministerio de hacienda	
				Asignar inversión en infraestructura en presupuesto general de la nación							
				No asignación recursos para este rublo							
				Realizar mantenimiento preventivo a los equipos para evitar daños en ellos							
				Comprometer a los diligentes de nivel centra para esta prioridad							
				Buscando recursos de la entidades públicas y privadas							
				Organización de partidos							
				Contratar abogados que elaboren en la registraduría nacional del estado civil							
capacitaciones	Numero de capacitaciones en un periodo de tiempo	La meta para el año 2019 es lograr capacitar a o los funcionarios cinco (5) veces al año	Lograr 5 capacitaciones al año 2019.	Solo capacitaciones estrictamente necesarias para el área						Talento Humano	
				Capacitación que no implique desplazamientos distantes del sitio de trabajo							
				Buscar cursos y actualizaciones que le sean útiles a la mayor cantidad de funcionarios de la organización electoral							
				Capacitaciones por provincias							
				Crear planeación en talento							

Variable	Indicador	Meta	Objetivo Estratégico	Iniciativas ¿cómo?	Momento de ejecución			Semáforo		Responsable	Asignación de Presupuesto
					Inmediato	Mediano	Largo				
RESULTADOS ELECTORALES	Transmisión de resultados electorales	La meta para el año 2019 es realizar un plan de comunicaciones	Lograr para el año 2019 un plan de comunicaciones	humano						Nivel central	
				Crear actividades recreativas							
				Cero papel							
				Herramientas tecnológicas							
				Nombrar un equipo de trabajo calificado en transmitir datos							
				Herramientas en mejor calidad							
				Incentivos							
				Mejor pago							
				Zona urbana							
				Zona rural							
RECURSO DE INVERSION	total recurso de inversion	La meta es que para el año 2019 los recursos de infraestructura se aumenten en un 10% con relación al año 2016	Lograr la apropiación de los recursos de inversión para infraestructura en un 10% con relación al año 2016.	Llamadas telefónicas						Ministerio de hacienda	
				Capacitaciones							
				Reducir consultas de partidos							
				Reducir elecciones atípicas							
				Congelar la nómina de los funcionarios							
				Reasignación de funciones adicionales							
				Realizar campañas de identificación zonas urbana							
				Realizar campañas de identificación zonas rural							
				Disminuir el presupuesto asignado para este ítem							
				Priorizar viajes en comisión							

Tabla 20. Continúa...

INGRESOS	variación de ingresos de una vigencia a otra	Para el año 2019 el presupuesto se incrementara un 7% con relación al año 2017o	Lograr la apropiación de un incremento en el presupuesto de ingreso del 7% para el año 2019.	Nombrar un equipo de trabajo calificado y especializado Tramites en línea establecer convenios con las entidades públicas y privadas para el pago de protección de datos Presentación de proyectos Documentos de primera vez Servicio al cliente con calidad Reasignación de funciones en el personal de planta Determinar qué población vulnerable es exenta de pago Priorizar la atención a la población vulnerable Apoyos con las alcaldía Apoyos con las alcaldía Bienestar social Empresas públicas y privadas	Nivel central
		La meta es que para el año 2019 acudan 400 personas vulnerables	lograr que la registraduría de puerto parra en trasmisión de datos sea la más oportuna	Excluir a la población vulnerable del pago Excluir a las personas a más de un subsidio	
POBLACION VULNERABLE	Número de la población vulnerable				Estado

7. Matriz de Importancia vs. Gobernabilidad

Tabla 21. *Matriz de Importancia vs. Gobernabilidad*

ACCIONES	VARIABLE	IMPORTANCIA	GOBERNABILIDAD
Lograr la apropiación de un incremento en el presupuesto destinado a infraestructura para el mejoramiento instalaciones de las Registradurías Municipales.	Presupuesto	5	5
El reto profundizar la gestión y servicio de las áreas misionales.	Capacitación	4	4
Lograr la apropiación de los recursos de inversión para infraestructura con el fin de mejorar la calidad de vida de los funcionarios y ciudadanía en general.	Recursos de Inversión	4	3
Lograr la apropiación de un incremento en el presupuesto del ingreso con el fin de llevar a cabo la modernización tecnológica.	Ingresos	4	4
Fortalecimiento de la gestión electoral, garantizando un proceso electoral, confiable, organizado, eficiente y transparente, con resultados electorales oportunos y confiables.	Resultados Electorales	4	3
Garantizar una atención oportuna, incluyente y efectiva a poblaciones vulnerables y/o con características especiales.	Población Vulnerable	4	3

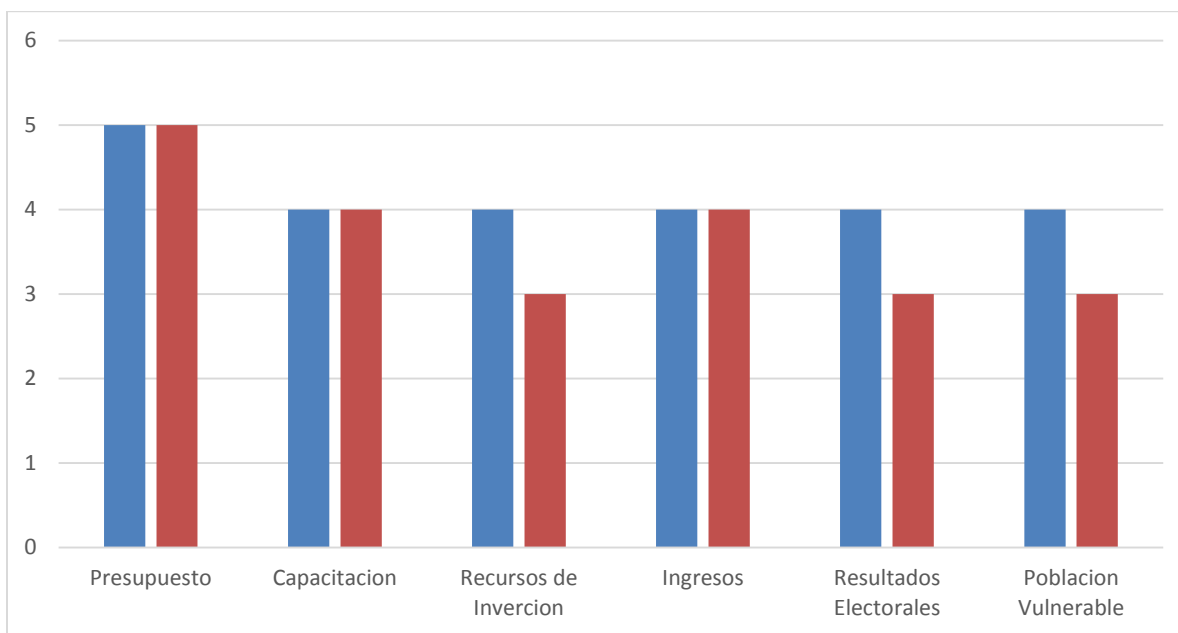


Figura 9. Importancia vs gobernabilidad

La importancia: hace referencia al grado de pertinencia que tiene una acción con la consecuencia del objetivo.

La gobernabilidad: es el grado de control que tiene los actores sociales a la organización sobre cada una de las acciones para la consecuencia del respectivo objetivo.

8. Conclusiones

Con base al estudio realizado a la Registraduría del municipio de Puerto Parra – Santander y basándonos en el análisis de la matriz DOFA, podemos concluir que es necesario realizar, de urgencia, un gran proceso de cambio y reestructuración no solo en la infraestructura física sino también en los procesos administrativos de la misma.

Es necesario tener presente que, para lograr los objetivos propuestos, tanto en la Misión y Visión de éste ente oficial, se debe tener el concurso de todas las personas involucradas directa e indirectamente con la gestión administrativa de la Registraduría municipal.

Este proceso de reestructuración debe estar enfocado y encaminado al Plan Estratégico del RNEC 2015 – 2019 (formulación estratégica) donde se contempla como debe realizarse este paso. Este Plan es una visión para responder a las necesidades de los colombianos, al mandato constitucional y legal.

La Registraduría municipal de Puerto Parra, tiene que contribuir al objetivo de la RNEC, y por consiguiente debe propiciar los espacios y mecanismos para que, a su medida, también sea un soporte de la Registraduría Nacional del Estado Civil como garante de la democracia, la participación, el registro y la identificación de los colombianos, y en su caso de los habitantes del Municipio de Puerto Parra, con las visiones que el país y los colombianos aspiran: un país en democracia, en paz, con desarrollo económico, social y regional y con una gestión pública orientada al colombiano, confiable y transparente.

Las visiones de país, exige a sus directivos y a los servidores públicos, la necesidad de analizar y estudiar las capacidades institucionales, de organización y gestión con el objeto de llevar

a cabo las mejoras, el mantenimiento, desarrollo, innovación y el cambio, que permitan responder a todos los colombianos.

El análisis en diferentes niveles de los retos, de nuestras relaciones interinstitucionales, de nuestras debilidades, fortalezas y en general de nuestras capacidades son la base para establecer el contexto estratégico de la RNEC que encontramos. Por ello, la planeación estratégica institucional se enfoca en las capacidades de la RNEC y de la Registraduría municipal de Puerto Parra.

El fortalecimiento institucional se dirige a lograr que la Registraduría municipal de Puerto Parra se convierta en una entidad con un mejor índice de transparencia, confiabilidad y alta calidad en la prestación efectiva del servicio y en la entrega de sus productos a todos los ciudadanos y a todas las empresas públicas y privadas que así lo requieran dentro y fuera de la cabecera del municipio, por medio del fortalecimiento de la gestión de las comunicaciones, la optimización de los procesos y procedimientos, la gestión tecnológica y la mejora en la gerencia de los recursos humanos, mediante incentivos, bienestar y mejoramiento de la cultura y ética en la institución, en aras de garantizar la eficiencia, efectividad y alta competitividad de los procesos institucionales, y aumentar la legitimidad y confianza entre los ciudadanos en la información y gestión de la Registraduría Municipal de Puerto Parra.

En aras de avanzar en estos propósitos, se hace necesario aumentar la capacidad de coordinación entre el nivel central de la Registraduría Nacional del Estado Civil y las delegaciones, Registradurías municipales y auxiliares, a nivel regional y local.

El presente estudio se realizó tomando como carta guía El Plan Estratégico RNEC 2015 – 2019 (Formulación Estratégica), según los pasos contemplados en la consolidación del Plan Estratégico de la RNEC.

De acuerdo a lo estipulado en este documento, vemos que al igual que en los entes de la Registradurías departamentales, distritales, Auxiliares y en las de otros municipios similares al de Puerto Parra, la Registraduría municipal también presenta problemas y/o dificultades tales como Obsolescencia y desactualización tecnológica, Insuficiencia de recursos financieros, Recursos de talento humano insuficientes y alta rotación del personal, Recursos de infraestructura y espacios físicos insuficientes y/o deteriorados.

Para la RNEC el **servidor público** se constituye en el factor más valioso con el que cuenta, toda vez que poseen los conocimientos necesarios, competencias, habilidades y actitudes necesarias para el adecuado cumplimiento de la misión institucional.

Por otra parte, la RNEC al contar con 1156 Registradurías en todo el país, es una de las entidades con mayor cobertura institucional a nivel nacional.

Por último, la especialización de la Entidad en la función de llevar a cabo el registro de la vida civil y la identificación a los colombianos y organizar los procesos electorales y los mecanismos de participación ciudadana le otorga a la Entidad la fortaleza de gran especialidad, experiencia y conocimiento en dichas materias.

Al igual que las debilidades en la Registraduría municipal encontramos fortalezas tales como: Talento humano con conocimientos, competencias, habilidades y actitudes necesarias para el adecuado cumplimiento de la misión institucional, Presencia y cobertura institucional nacional, Especialización de la Entidad en el registro de la vida civil y la identificación a los colombianos y organizar los procesos electorales y los mecanismos de participación ciudadana.

Con todos estos aspectos analizados anteriormente y con un gobierno municipal y departamental comprometido y dispuesto a propender por un mejoramiento y reestructuración necesarios se puede desarrollar un Plan Estratégico que permita dar respuesta a las dificultades en

la infraestructura física y administrativa de la registraduría municipal de Puerto Parra – Santander, todo esto encaminado a tener una registraduría que dé respuesta a los objetivos propuestos por la RNEC, fundamentada en los valores de Transparencia, Honestidad, Eficiencia, Responsabilidad, Compromiso y Respeto y los principios: Servicio a los colombianos en condiciones de igualdad, Garantía de imparcialidad a los actores políticos en los procesos electorales. El talento humano es lo más valioso de la entidad, Gestión democrática y participativa, Formación en valores cívicos y democráticos a los colombianos.

Referencias Bibliográficas

- Asamblea Nacional Constituyente. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá D.C. : Legis Colombia.
- Concejo Municipal de Puerto Parra. (10 de Junio de 2016 - 2019). *Acuerdo 007 Plan de Ordenamiento Territorial*. Obtenido de Alcaldía Municipal de Puerto Parra Santander: <http://puertoparra-santander.gov.co/apc-aa-files/35323138623733303435663965376162/plan-de-desarrollo-2016-2019-puerto-parra-santander-parte-1-de-3.pdf>
- La Prospective: "Pour penser et agir autrement". (2016). *Métodos Prospectivos*. Obtenido de <http://es.lapropective.fr/Metodos-de-prospectiva/Descarga-de-aplicaciones/descarga/P8LRcdeGuF4HlxWltAHE/betocd48%40gmail.com>
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (2007). *Registraduría de Puerto Parra*. Obtenido de http://www.registraduria.gov.co/?page=auxiliares_delegaciones&delegacion=santander&id_rubrique=597&seccion=90&auxiliar=1532